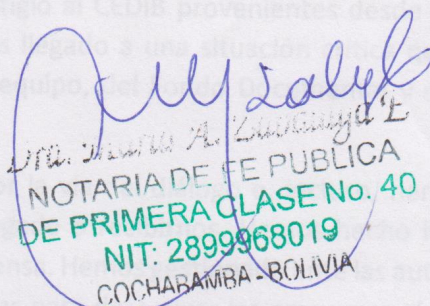


Cochabamba, 7 de abril de 2017
CEDIB/DIR/012/17



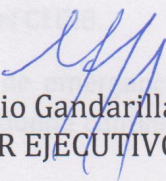
Señor
Juan Ríos
Rector
Universidad Mayor de San Simón.
Cochabamba



Señor Rector:

Adjunto a la presente, enviamos a usted el comunicado emitido y hecho público por el Directorio de CEDIB el día de hoy en horas de la mañana.

Esperamos se nos brinden las condiciones para hacer efectiva la decisión de emergencia adoptada por el Directorio en resguardo de la seguridad de los usuarios del Centro, del Fondo Documental y del equipo de trabajo de nuestra institución.



Marco Antonio Gandarillas Gonzáles
DIRECTOR EJECUTIVO CEDIB

Cc: archivo
Adjto. Lo indicado



COMUNICADO

Ante la escalada de amenazas y desprestigio al CEDIB provenientes desde el rectorado de la Universidad Mayor de San Simón, hemos llegado a una situación crítica que no nos permite asegurar la integridad física de nuestro equipo, del Fondo Documental y de los usuarios de nuestro Centro.

Hemos solicitado resolver la situación por la vía del diálogo e, incluso, hemos asistido a dos reuniones en las que el Rector se ha negado a recibirnos. Hemos hecho llamado público al diálogo a través de una conferencia de prensa. Hemos gestionado ante las autoridades estatales del departamento y del municipio medidas para desactivar las amenazas al patrimonio y para que se nos brinde un lugar en el que se garantice la continuidad de nuestros servicios en la calidad en que se ha venido haciendo. Todas estas gestiones no han tenido resultados concretos.

La situación ha llegado a poner al patrimonio documental y a nuestro personal en niveles inaceptables de indefensión, al punto que el Directorio del CEDIB se ha visto obligado a adoptar las siguientes medidas de emergencia:

- 1) Exigir al rector de la UMSS desactivar de inmediato las amenazas que ha generado sobre el patrimonio documental y la integridad de nuestro equipo.
- 2) Trasladar el patrimonio documental y su equipo a lugares que brinden protección.
- 3) Exigir a las autoridades que garanticen que estas medidas de emergencia cuenten con la seguridad necesaria y las condiciones para hacerlas de manera ordenada.

Agradecemos a las instituciones de la sociedad civil, a la comunidad universitaria, a la comunidad internacional, a los usuarios, a las organizaciones sociales y a las personalidades el apoyo que nos han brindado. Les ratificamos nuestro compromiso de seguir luchando por el derecho a la información, fieles a la larga trayectoria del CEDIB.

Pedimos comprensión por esta medida de emergencia y oportunamente, luego de valorar diversas alternativas, les comunicaremos dónde continuaremos brindando nuestros servicios y atendiendo a nuestros usuarios.

Directorio CEDIB

Cochabamba 7 de abril de 2017

